

BIOCHEN CÍA. LTDA.

Quito, 02 de marzo del 2018

A los señores socios de BIOCHEN CIA. LTDA.

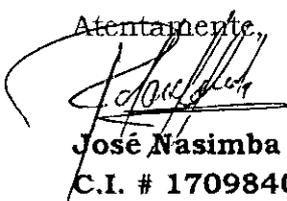
En calidad de Comisario de BIOCHEN CIA. LTDA. Me permito poner a consideración de los señores socios, y en virtud de lo establecido en los Estatutos de la empresa y las disposiciones de la Ley de Compañía, el análisis y revisión del Balance General el año 2017 y el Estado de pérdidas y Ganancias del mismo año, así como la variación del patrimonio de los socios y de flujo de caja para el mismo periodo.

La revisión y el análisis, se efectuó de conformidad a las normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas. El procedimiento utilizado, me permitió efectuar un examen razonable, de tal forma que no existan errores fundamentales en la aplicación de las normas contables. Este análisis se lo realizó en base a pruebas selectivas de las principales cuentas y la revisión de los soportes y documentos legales que justifiquen el correcto registro desde el punto de vista legal y contable y, apegado a las disposiciones emanadas por la Gerencia y los estatutos de la empresa. Por lo que considero, que la evaluación realizada se ajusta razonablemente a las normas de Contabilidad vigentes.

Adjunto, presento algunas notas sobre los procedimientos administrativos y contables de la empresa, los cuales reflejan la situación financiera y de resultados de BIOCHEN CIA. LTDA. Al 31 de diciembre de 2017, su situación patrimonial y de manejo de efectivo, de conformidad con las disposiciones de la Ley de compañías y los principios contables vigentes en el Ecuador.

Antecedentes, que me permiten poner a consideración de los señores socios, ésta revisión de los Estados Financieros de BIOCHEN CIA. LTDA. Para su respectiva aprobación.

Atentamente,



José Nasimba

C.I. # 1709840787

COMISARIO

BIOCHEN CIA. LTDA.

BIOCHEN CÍA. LTDA.

NOTAS AL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, DE BIOCHEN CIA.LTDA.

Quito, 02 de Marzo del 2017

1.- OPERACIONES.-

Deberá mejorar el nivel de ventas, este no ha sido suficiente para alcanzar las metas que se había propuesto a principios de año. La consolidación del equipo de ventas debe ser la prioridad para dar mayor cobertura en el sector agrícola, floricultor y otros. La administración ha buscado racionalizar y ajustar el manejo administrativo acorde con el nivel de operaciones de tal forma que no se generen gastos innecesarios y se puedan generar utilidades, pero lamentablemente se registró pérdida.

2.- MANEJO ADMINISTRATIVO.-

La documentación y procesos administrativos adoptados por la Gerencia, los funcionarios y empleados de la empresa, me permiten establecer que estos se han cumplido dentro de lo determinado en los estatutos.

Los libros de actas, de socios y notificaciones a la Superintendencia de Compañías, han sido llevados y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Correspondencia, comprobantes, libros y registros contables han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable vigente, y se conservan de conformidad con las normas de seguridad y sigilo establecidos para el objeto.

3.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES.-

Con relación a la documentación contable, financiera y legal, considero que la empresa cumple con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, entre otros, en lo que tiene relación con su conservación y procesamiento técnico.

Mediante pruebas selectivas se ha verificado, los procedimientos adoptados por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la empresa, que los considero razonables.

4.- CONTROL INTERNO.-

También se revisó el Control Interno Contable de la empresa, que ayude a establecer y contar con una base de información confiable, para la evaluación y análisis más precisa de la situación de la empresa, que permita ir tomando correctivos a tiempo y con el menor costo posible, desde el punto de vista de ejecución del trabajo diario. En mi opinión los procedimientos y controles implementados por la Gerencia y Administración, salvaguardan la integridad económica de los activos físicos y financieros.

BIOCHEN CÍA. LTDA.

5.- RELACIONES FINANCIERAS.-

A continuación y dando cumplimiento a las disposiciones legales, he procedido al cálculo de las principales relaciones financieras que la empresa registra en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017:

5.1.- LIQUIDEZ

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = 1.66$$

$$\text{Prueba Acida} = \frac{\text{Activo corriente-inventarios}}{\text{Pasivo corriente}} = 1.43$$

5.2.- SOLVENCIA

$$\text{Nivel de endeudamiento} = \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos Totales}} = 0.82$$

$$\text{Apalancamiento Total} = \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Patrimonio}} = 4.41$$

5.3.- RENTABILIDAD

$$\text{Margen de rentabilidad} = \frac{\text{Pérdida}}{\text{Ventas}} = -0.05$$

$$\text{Rentabilidad de activos} = \frac{\text{Utilidad}}{\text{Activos totales}} = -0.21$$

